



Identificación de la Actividad

Expediente:	DFZ-2015-7514-VI-NE-EI
Periodo:	04-2015
Rut:	78105000-8
Empresa:	AGRICOLA VIZCAYA LTDA.
Establecimiento:	AGRICOLA VIZCAYA (FUNDO SAN JOSE CHANQUEAHUE)
Punto de descarga:	PUNTO 1 (INFILTRACION)
Norma de Emisión:	DS.46/02
RPM Vigente:	SISS N°1989 de fecha 11-05-2012

Detalle de la Evaluación

Control de Plazos	Fecha envío Autocontrol:	22-05-2015	Fecha Límite para Envío:	20-05-2015	Entrega fuera del plazo
-------------------	-----------------------------	------------	-----------------------------	------------	----------------------------

Tabla N°1: Frecuencia de Parámetros solicitados según Resolución de Programa

Parámetro	Frecuencia Mensual Exigida	Frecuencia Mensual Reportada	Comentario
ACEITES Y GRASAS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
NITRITOS MAS NITRATOS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
NITROGENO TOTAL KJELDAHL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
PH	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada

Tabla N°2: Resultados Analíticos de Parámetros

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
PH	unidades de pH	1589940	AU	6 - 8,5	7,6	Valor no excedido
ACEITES Y GRASAS	mg/l	1589941	AU	10	28,6	Valor excedido en 186% respecto al Límite Exigido
NITRITOS MAS NITRATOS	mg/l	1589941	AU	10	<0,055	Valor no excedido
NITROGENO TOTAL KJELDAHL	mg/l	1589941	AU	10	45	Valor excedido en 350% respecto al Límite Exigido
ACEITES Y GRASAS	mg/l	1605814	RE	10	19,75	Valor excedido en 97,5% respecto al Límite Exigido
NITROGENO TOTAL KJELDAHL	mg/l	1605814	RE	10	26,87	Valor excedido en 168,7% respecto al Límite Exigido

Tabla N°3: Resultados del Monitoreo de Caudal

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	m3/d	1589940	AU	150	116,5	Valor no excedido



Este documento fue creado por VERÓNICA GONZÁLEZ DELFÍN en el Sistema de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente el día 06-01-2016